ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
EPMSCBA 010-2023

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO 3
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN. 3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 3
5. CONCEPTO FINANCIERO 12
6. EXPERIENCIA 12
7. ESTUDIO DE MERCADO 12
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 26
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 26
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 26
11. FORMA DE PAGO 26
12. DOMICILIO CONTRACTUAL 27
13. LUGAR DE EJECUCIÓN 27
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 27
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 29
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 29
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 29
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 30
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 31
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD. 31
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 31
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 31

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto A-05-01-01-002-003, se procede a realizar los siguientes estudios previos para **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE."**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC mediante el acuerdo 010 de 2014 establece que la dirección de cada centro de reclusión organizará por cuenta de la administración, el expendio de artículos de primera necesidad y uso personal para los sindicados y condenados. Como institución pública del estado colombiano, se da cumplimiento en brindar condiciones de vida digna a la población reclusa, respetando la obediencia ceñida a los deberes y obligaciones que de igual forma repercuten en el bienestar de la sociedad.

Al interior de los centros penitenciarios y/o de reclusión, las personas privadas de la libertad (PPL) deben gozar del respeto y protección de sus derechos humanos. Siendo así, el Estado debe garantizarles el disfrute de sus derechos al igual que en las personas que se encuentran en libertad. Ante el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el sistema penitenciario debe brindar unas condiciones mínimas de habitabilidad y de ambientes sociales sanos dentro de los establecimientos penitenciarios y carcelarios del país.

Para el logro de tales fines se han implementado una serie de políticas administrativas con la finalidad de implementar un sistema más humano acorde con las realidades sociales y culturales los diferentes grupos de PPL que pertenecen al sistema carcelario del país, estas políticas van encaminadas a lograr el desarrollo integral de la persona, por medio de la ocupación laboral y la implantación de unos sistemas educativos y de atención con igualdad de participación para todos los internos. Dentro de los programas laborales se encuentran los proyectos de habilidades productivas como el Expendio, actividad que va encaminada a generar trabajo y a satisfacer necesidades de consumo con la finalidad es la de poner a disposición de los reclusos comidas, bebidas u otros elementos a los que pueden acceder “por su propia cuenta”, de manera opcional y discrecional, sin que de su acceso dependa la garantía y salvaguarda de los citados derechos fundamentales.

Actualmente el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Barranquilla con Reclusión Especial, alberga aproximadamente 1.200 personas privadas de la libertad y en aras de cumplir con la normatividad, cuenta con el proyecto de habilidades productivas de expendio, por medio el cual se comercializan productos de primera necesidad y que se deben tener a disposición de todo el personal privado de la libertad para la suplencia de sus necesidades básicas.

En el EPMSC-ERE de Barranquilla, funciona el proyecto productivo de expendio, el cual suministra productos de primera necesidad a los internos, brindándoles la oportunidad de adquirir de acuerdo a sus gustos elementos de aseo, productos alimenticios y bebidas. Por tal razón se hace necesario realizar la contratación de productos alimenticios para cumplir con los requerimientos de inventarios para el desarrollo eficiente del proceso de comercialización.

El complejo cuenta con 2 puntos de venta y 1 bodega principal, pertenecientes al proyecto de Habilidades Productivas Expendio, por medio de los cuales se suministran los productos adquiridos para su comercialización para con la población reclusa ubicada en cada pabellón, incluyendo los productos de consumo elaborados por el Proyecto Productivo de Panadería.

La dirección del EPMSCBA ERE, en cumplimiento de sus funciones administrativas delegadas y legales, ha de organizar y desarrollar las acciones necesarias para el abastecimiento de los productos autorizados por la normatividad vigente que se expenderán en los puntos existentes en este penal y con la presente vigencia presupuestal.

Teniendo en cuenta lo anterior y generada la asignación presupuestal desde la dependencia de Proyecto de Habilidades Productivas Expendio EPMSC ERE, a través de la posición del catálogo de gasto A-05-01-01-002-003 (Producto Alimenticio), y siguiendo lineamientos para la adquisición y posterior comercialización en el Proyecto de Habilidades Productivas Expendio según resolución N° 000003 del 02 de enero de 2.023, proceso que debe realizarse con el máximo de austeridad para lograr una eficiente gestión de los recursos públicos disponibles.

Se procede en dar inicio al proceso de contratación con persona natural o jurídica legalmente constituida e idónea para el suministro de los productos requeridos, toda vez que es una necesidad contemplada en el plan anual de adquisiciones del Establecimiento. En el mercado nacional y local existen empresas que se dedican a la actividad de comercialización de este tipo de productos, las cuales cuentan con la experiencia para desarrollar el tipo de contratación pertinente.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE."

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Permitirle a la población privada de la libertad, tener la posibilidad de adquirir en el proyecto expendio del penal, productos alimenticios para la venta, que les permitan satisfacer sus necesidades básicas, con el fin de que puedan cumplir la totalidad de su pena en unas condiciones dignas y así apoyar su proceso de resocialización desarrollado en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Barranquilla – EPMSC – ERE BARRANQUILLA. Por lo tanto, los elementos ofertados deben ser de buena calidad y cumplir con las condiciones técnicas exigidas en este contrato.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas- UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
50112005	E	50	11	20	05
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de Carne y Aves de Corral	Carnes Procesadas y preparadas	Carne Procesadas con Aditivos
50461804	E	50	46	65	04
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Vegetales en Latas o en Frasco	Frijoles en Lata o en Frasco	Frijoles Barlotti Enlatados o Envasados
50465403	E	50	46	54	03
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Vegetales en Latas o en Frasco	Alverjas en Latas o en Frasco	Alverjas con Zanahoria
50465403	E	50	40	32	22
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Vegetales en Latas o en Frasco	Maíces	Maíz temprano Dulce
50121538	E	50	12	15	38
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Pescados y Mariscos	Pescados	Pescados Almacenado en Repisa
50171830	E	50	17	18	30
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Condimentos y conservantes	Salsa y condimentos y productos para untar	Salsas O Condimentos O Cremas De Untar O Marinados
50161511	E	50	16	15	11
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolates, Azucares, Edulcorantes y Productos	Chocolates, Azucares, Edulcorantes y Productos	Chocolate o Sustito de Chocolates
50161509	E	50	16	15	09

	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolates, Azucares, Edulcorantes y Productos	Chocolates, Azucares, Edulcorantes y Productos	Azucares Naturales o Productos Endulzantes
50192109	E	50	19	21	09
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	Pasabocas y snacks	Papas Fritas De Talego O Mezclas
50201709	E	50	20	17	09
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Café y té	Café Instantáneo
50192401	E	50	19	24	01
	E	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	Mermeladas y gelatinas y pasta de untar de nuez y duce y conservas de frutas	Mermeladas o Preservativos De Fruta
50161813	E	50	16	18	13
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Chocolate, Azucares, Edulcorantes y Productos de Confitería	Productos de Confitería	Chocolate o sustituto de chocolate confitería
50101716	E	50	10	17	16
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Frutos Secos	Frutos Secos	Nueces y Semillas Enteras
50322101	E	50	32	21	01
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Fruta Seca	Arándano de Mirto Seco	Arándanos Bog Seca
50181903	E	50	18	19	09
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de Panadería	Pan y Galletas y Pastelitos y Dulces	Galletas de Soda
50181905	E	50	18	19	05
	Productos de uso final	Alimentos, bebidas y tabaco	Productos de Panadería	Pan y Galletas y Pastelitos y Dulces	Galletas Dulce

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar el suministro de productos alimenticos para el proyecto de habilidades productivas de expendio del EPMSC-ERE de Barranquilla, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer**:**

N°	NOMBRE PRODUCTO	DESCRIPCION TECNICA Y PRESENTACION DEL PRODUCTO	UND DE MEDIDA
1	Butifarra de 500g	Embutido a base de carne de res en mayor porcentaje, carne de cerdo, condimentada y un ligero toque picante y en otras ocasiones con otras especias, en tripa artificial. Ingredientes: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, grasa vegetal (mezcla de aceite palma, plamiste), proteína de soya, harina de trigo fortificada, almidón de yuca, almidón modificado de maíz, sal, lactaso de sodio (regulador de acidez), proteína de cerdo, colágeno, hemoglobina, especias naturales (pimienta, comino, cebolla) polifosfato de sodio (regulador de acidez), colorante natural (caramelo), entiobato de sodio, antioxidante, contiene soya, gluten. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 500 g.	Paquete
2	Salchichón cervecero de 500g	Producto cárnico procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base de la carne de Res, Agua, Carne de Pollo, Tocino, Harina de Trigo (Retenedor de humedad), proteína de soya (emulgente), Material de Cerdo (extracto proteico de cerdo), especias (Ajo, Cebolla), Sal, Poli fosfato de sodio (modificador de pH), humo líquido, eritorbato de Sodio (agente reductor), Nitrito de Sodio (Agente de Curación), color Eritrosina C. I.45430, mezclado de pasta gruesa, e introducido en tripa artificial fibrosa no comestible, y sometido a tratamiento térmico de cocción ahumado. Carne de Res 58%, carne de Pollo 42%. Fecha vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 1kg.	Unidad

3	Salchicha tipo viena 150g	Salchicha enlatada tipo viena especial. Ingredientes: Carne de Res, agua, Almidón de yuca, sal, Material de cerdo, tocino, polifosfato de sodio, Mono glutamato de sodio, carboximetilcelulosa, color eritrosina, y nitrito de sodio, contiene 150 g, 6 unidades. Envasada en recipiente de hojalata, abre fácil, salchicha mixta de pollo y cerdo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
4	Salchicha Long de 1,1kg	Salchicha a base de carne de res, carne de cerdo, harina de trigo y sal con forma cilíndrica y alargada; empacada en película inferior transparente. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Paquete de 1,1 kilogramo.	Unidad
5	Morcilla de 500g	Embutido a base de sangre cocida, generalmente de cerdo, de color caoba oscuro. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 500 g – 7 unidades.	Paquete
6	Salchicha Manguera Tradicional 1kg	Embutido a base de carne de res, carne, cerdo, grasa de cerdo harina de trigo y sal con forma de manguera, con un peso de 10.000 gramos. Valores x 100g: Calorías 180g, grasa total 9g, grasa saturada 3g, grasa trans 0g, colesterol 45mg, sodio 790mg, carbohidrato total 11g, fibra dietaría 1,5g, azúcares <1, proteína 13g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Paquete x 11 unds.	Paquete
7	Salchicha Ranchera de 230g	Producto cárnico premium 230g procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base carne de pollo, Agua, Harina de Trigo, Grasa de Res, Almidón de Papa y/o Yuca, Proteína de Soya, Sabor Artificial a Cilantro, Cardamomo, Sal, Polifosfato de Sodio, Eritorbato de Sodio, Bicarbonato de Sodio, Nitrito de Sodio, Color Eritrosina C.I. 45430, Color Rojo Punzó. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Paquete
8	Mortadela de 250g	Carne de pollo separada mecánicamente, (cuero de cerdo, agua, proteína de cerdo, corazones, colágeno) harina de trigo fortificada, proteína de soya, almidón de yuca, sal, aroma artificial (pollo) sal de potasio, polifosfato de sodio (regulador de acidez), entorbato de sodio (antioxidante), nitrito de sodio (fijador de color), colorante artificial (eritosina), contiene soya, gluten, puede contener trazas de huevo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación de 250 g – 15 unidades	Paquete
9	Salchicha Pollo de 250g	Producto cárnico a base de magro de pollo con sal y de forma cilíndrica, más o menos regular, de aspecto liso en el exterior y de consistencia firme y compacta al tacto. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Peso neto 250 g – 10 unidades. Cada porción contiene 110 calorías, 0 azúcares, 8g de grasa, 3g de grasas saturadas y 320g de sodio.	Paquete
10	Frijoles Antioqueños enlatados 310g	Frijoles antioqueños en lata abre fácil con peso neto de 310 g, con ingredientes frijoles, agua, zanahoria, tocino, sal, almidón de trigo, papa o maíz, cebolla, de marca reconocida y de alta rotación en el mercado local y nacional, Registro Sanitario Fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
11	Arveja con zanahoria enlatada 300 g	Mezcla de arveja y cuadros de zanahoria, seleccionados y empacados herméticamente en lata abre fácil, con peso neto de 300 g, con especias y condimentos, con registro sanitario, fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
12	Carne enlatada 80g	Carne enlatada con sabor de toque picante. Perfecta para comer con galletas, tostadas o con pan. Este producto es buena fuente de proteína. Presentación 80g	Unidad
13	Maíz Dulce 248g	Maíz Dulce enlatado de Presentación 248 gr. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
14	Atún en lomitos en aceite 160g	Lata de 160 g, envasado en lata, para conserva, resistente al manipuleo y a la acción del producto de manera que no alteren las características organolépticas del mismo, con tapa lisa de sistema abre fácil. Que cumpla con las normas sanitarias, marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
15	Atún en lomitos en agua 160g	Lomo de pescado conservado, en lata con 160 g, abre fácil, Compuesto de aceite, verduras vinagre, sal. Con Registro Sanitario, fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
16	Salsa de Tomate 50g	Sobre 50 g, agua, concentrado de tomate, azúcar, vinagre, sal especias y condimentos, conservantes (ácido sórbico y benzoato de sodio, espesante (carboximetilcelulosa). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
17	Salsa Mayonesa 50g	Sobre 50 gr, aceite vegetal, agua, huevo líquido pasteurizado, vinagre, almidón modificado, sal, yema de huevo, estabilizante, pulpa de limón, conservante (sorbato de potasio), sabores naturales (mostaza idéntica al natural), cebolla, ajo), colorante natural (betacaroteno), antioxidante (BHT), y secuestrante (EDTA). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
18	Salsa Mostaza 85g	Sobre 85 g. Producto obtenido por la mezcla de semilla de mostaza y especias. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad

19	Salsa Negra 180g	Agua, Hidrolizado de Soya, Sal, Vinagre al 4%, Color Caramelo Colorante Natural), Acidulante (Ácido Cítrico), Conservantes y estabilizante (Sorbato de Potasio y Benzoato de Sodio). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 180 gr.	Unidad
20	Salsa tartara 200g	Aceite vegetal, agua, huevo líquido, azúcar, cebolla, sal, vinagre, alcaparras, harina de mostaza, aceitunas. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad
21	Salsa bbq 200g	Agua, azúcar, vinagre, pasta de tomate, almidón modificado, melaza, sal con acentuador de sabor (cloruro de potasio), especias deshidratadas (cebolla, ajo, pimienta), colorante (caramelo I), conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), saborizante natural (humo), harina de mostaza. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad
22	Salsa de ajo 190g	Agua, aceite vegetal, huevo liquido pasteurizado, almidón modificado, vinagre, azúcar, yema de huevo deshidratada, (ajo, pimienta, comino), sal reducida en sodio, saborizantes naturales (ajo, mostaza, cebolla), sal, acidulante (ácido fosfórico), pulpa de limón, espesante (goma xantana), conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), antioxidante (bht), secuestrante (edta). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 190 g	Unidad
23	Salsa de piña 200g	Azúcar, pulpa de piña, agua, almidón modificado, gelificante (pectina), regulador de acidez (ácido cítrico), espesante (goma guar), conservante (sorbato de potasio), vitamina c, colorante natural (anato). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad
24	Salsa de ciruela 200g	Pulpa de ciruela, agua, azúcar, almidón modificado, vinagre, estabilizante (goma xantana), regulador de acidez (ácido cítrico), conservante (sorbato de potasio), saborizante natural (ciruela pasa). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad
25	Mermelada 200g	Azúcar, agua, gelficante (pectina), regulador de acidez (ácido cítrico), estabilizante (goma xantan), antioxidante (ácido ascórbico), colorante natural. Sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad
26	Mezcla de chocolate,leche y azúcar 250g	Mezcla en polvo para preparar bebida de chocolate instantánea enriquecida con vitaminas y minerales, Tarro Plástico de 250 gr, Ingredientes: Azúcar, Cocoa, Carbonato de Calcio, Soya, Gluten, Vitaminas A-B1-B2-B3-D3-calcio y Hierro y Sal. Contenido Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
27	Azúcar tubiplack papel 1000g	Producto cristalizado obtenido del cocimiento del jugo de la caña de azúcar o de la remolacha azucarera, constituido por cristales suelto de sacarosa, color blanco, dulce y granulado. Sacarosa Mínima 99.8%. Debe especificar: Fecha de Vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Bolsas Plásticas de 1000 g, con contenido de 200 sobres de tubiplack de 5g cada uno.	Paquete
28	Pasabocas Sabores Surtidos 45g	Papa, oleína de palma, plátano verde, piel de cerdo, sal, sabor natural a humo, dextrosa, mono y diglicéridos de ácidos grados, aceite vegetal, mezcla de tocoferol, palmitato de ascorbilo, mezcla de ácido cítrico, bha, bht, galato de propilo, mezcla de ajo en polvo, cebolla en polvo, azúcar, Glutamato monosódico, fécula de maíz, sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. 45g	Unidad
29	Pasabocas papas fritas 25g	Papa, aceite vegetal y/o oleína de palma y saborizantes artificiales y naturales, glutamato monosódico (potenciador de sabor), acidulante, azúcar, dióxido de silicio (anti humectante), sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 25 g.	Unidad
30	Pasabocas palitos de queso 45g	Cereal de maíz, oleína de palma, maltodextrina de maíz, suero de leche en polvo, aceite vegetal, sal yodada, saborizante natural a queso, saborizante artificial a mantequilla, glutamato monosódico, grasa butírica, queso, colorantes artificiales, extracto de annato, ácido láctico, dióxido de silicio. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 45g.	Unidad
31	Pasabocas rosquitas horneadas 19g	Rosquitas horneadas 19g, por cada 22g grasa por 4 g total 6%, colesterol 5%, Sodio 22 %, carbohidratos totales de 10 g3%, proteína de 3 g6%. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
32	Pasabocas Tortilla chip 185g	Maíz (80%), aceite de girasol, condimento preparado con sabor a queso [suero de leche en polvo, harina de trigo, sal, queso en polvo (de leche), tomate en polvo, sustancias aromatizantes (contiene leche), cebolla en polvo, suero de mantequilla en polvo (de leche), cloruro potásico, potenciador del sabor (glutamato monosódico), proteínas de leche, ajo en polvo, dextrosa, correctores de acidez (ácido láctico, ácido cítrico), colorantes (extracto de pimentón, annato, caramelo natural), especias, azúcar, leche desnatada en polvo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 185 g.	Unidad

33	Pasabocas Crujiente de Limón 27g	Pasabocas De Sal, sabor a limón 27 gr, cereal de maíz, aceite vegetal, aceite vegetal parcialmente hidrogenado, sal, saborizantes naturales, grasa butírica, saborizantes artificiales, glutamato mono sódico (potenciador de sabor), grasa butírica, colorantes artificiales (amarillo no. 5 y amarillo no. 6), ácido láctico (regulador de acidez), dióxido de silicio (anticompactantes) y sal. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
34	Pasabocas de Maíz Cubierto con Exquisito Caramelo. 68g	Palomitas de maíz sabor caramelo y mantequilla, Aceite vegetal comestible de palma, (antioxidante tbhq, ácido cítrico); Azúcar morena, margarina, mono y diglicéridos, leche en polvo, saborizante artificial, leche de soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 68 g.	Unidad
35	Pasabocas a Base de Plátano Verde Crocante 45g	Pasabocas de platanitos fritos 45 g, plátano verde, mezcla de aceites vegetales (aceite de girasol (12%), aceite de canola y/o aceite de palma) y sal. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
36	Pasabocas a Base de Tocino de Cerdo Artificial 13g	Pasabocas sabor a tocino, en aceite vegetal de 13 g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
37	Pasabocas de Deditos de Maíz con sal 40g	Pasabocas Deditos de Maíz 40g, Cereal de maíz, aceite vegetal, saborizante artificial, glutamato monosódico, grasa butírica, colorantes artificiales (amarillo no.6 amarillo no.5 o tartrazina, rojo no. 40) y colorante natural extracto de annato, ácido láctico, dióxido de silicio, mezcla para saborizar, aromas idénticos al natural. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
38	Tostadas 150g	Rebanadas de pan tostado, paquete x 10 unidades. (150 gramos) Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Paquete
39	Cereal 35g	Hojuelas de maíz azucaradas con vitaminas y minerales. Contiene: Maíz, Azúcar, Malta, Sal, Hierro reducido, Colecalciferol, Cianocobalamina, Mono nitrato de tiamina, Clorhidrato de piridoxina, ácido fólico, Gluten, Derivados de cebada. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 35g.	Unidad
40	Café instantáneo soluble, empacado individualmente presentación en sobre stick por 1,5 gramos	Café Instantáneo. Empaque en sobre Metalizado, Sabor tradicional Café. Contenido Neto 72 gramos x caja, 48 sobres stick de 1.5 gr. Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento, Registro Sanitario. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Caja
41	Café tradicional soluble empacado en bolsa de 500g	Café tradicional. Empaque en sobre Metalizado de 500gr, Sabor tradicional Café. Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento, Registro Sanitario. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
42	Café instantáneo soluble, empacado individualmente saborizado x13g	Café soluble y sabor artificial a vainilla o caramelo. Sin azúcar. Porción: 1 cucharadita (1.5 g) Cantidad/Porción: Calorías 5, Grasa Total 0g (0%VD), Grasa Sat. 0g (0%VD), Sodio 0mg (0%VD), Total Carb. 1g (0%VD), Azúcares 0g, Proteína 0g. No es fuente significativa de calorías de grasa, grasa saturada, grasa trans, colesterol, fibra, vitamina A, vitamina C, Calcio y Hierro. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Caja
43	Bocadillo de Guayaba 40g	Bocadillo de guayaba, envueltas en Hoja Natural Seca. Ingredientes: Pulpa de Guayaba y Azúcar. Conservantes, acidulantes, ácido cítrico, colorante rojo fresa. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 40 g	Unidad
44	Chocolatina a base de leche y maní de 40 g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 40g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina) Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
45	Chocolatina a base de leche y maní de 100 g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 100 g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad

46	Chocolatina a base de leche 12g	Chocolatina en barra *12 gr, azúcar, manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao, emulsificante (lecitina de soya) y sabor artificial (etilvainilina). Solidos totales de cacao (36%). contiene leche, soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
47	Chocolatina mezcla de chocolate normal y blanco, nougat, maní y caramelo 60g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 60 g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), nogaut (Pasta de almendras y Huevo). Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
48	Chocolatina cubierta con sabor a chocolate, caramelo y maní 60g	Chocolatina de 60 g, Energía 300 Kcal, Energía de la Grasa 160 Kcal, Grasa Total 18 g, Saturada 8g, Trans0,00 g, Colesterol 5,00 mg, Sodio 50 mg, Carbohidrato Total 29 g, Fibra Dietaría 1 g, Azúcares 19 g, Proteína 6 g, Vitamina A1 %, Vitamina C1 %, Calcio 2 %, Hierro 2%. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
49	Galleta cubierta con sabor a chocolate, arroz crujiente, caramelo, maní. 31g	Chocolatina de 31 g, (Información por 1 barra de 14g) Energía 70 Kcal, Energía de la Grasa 30 Kcal, Grasa Total 3,5 g, Saturada 13%, Trans 0g, Colesterol 5mg, Sodio 15mg, Carbohidrato Total 3g, Fibra Dietaría 0g, Azúcares 6g, Proteína <1g.	Unidad
50	Barra de chocolate, caramelo y maní 35g	Chocolatina de 35 g, (Información por 1 barra de 35g) Energía 517 Kcal, Energía de la Grasa 758 Kcal, Grasa Total 8,7 g, Saturada 3,2g, Trans 35mg, Sodio 63mg, Carbohidrato Total 3g, Fibra Dietaría 0g, Azúcares 15 g, Proteína 3,6g	Unidad
51	Galleta wafer cubierta de chocolate 22 g	Galleta wafer sabor artificial a vainilla, cubierta de chocolate. 22g.	Unidad
52	Maní Salado 40 g	Maní salado: descascarado, seleccionado, limpiado, secado y empacado, sabor y olor típico de maní, sin sabor de rancio o moho, color claro amarillo empacado en bolsa de polietileno de baja densidad sin barrera a gases peso 40 gramos. C. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
53	Maní Salado con Uvas Pasas	Pasabocas de Maní con Pasas 40g, maní, uva pasa, aceite vegetal, sal y antioxidante (BHT). Bolsa de Polietileno de baja densidad sin barrera a gases. Calorías 140, grasa total 9g, grasa trans 0,0mg, carbohidratos totales 8g, fibra dietaría 1,0g, azúcares totales 5g, sal 0,31g Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
54	Mezcla de Maní con Sal, Maíz Tostado, Maní Confitado, Almendras y Arándanos	Maní con mezcla de almendras, maní confitado, maíz tostado, arándanos deshidratados, contenido neto 40 gramos. Valores por 100 g: Calorías 523, grasa total 3,8g, grasa trans 0,0mg, carbohidratos totales 51g, fibra dietaría 6,6g, azúcares totales 23g, azúcares añadidos 17g, proteína 14g, sodio 202 mg, hierro 1,6 mg, calcio 71 mg, zinc 1,5 mg. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
56	Pistachos salados x 30g	Pistachos tostados y salados premium con cáscara x 30g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
57	Maní recubierto con harina de trigo	Maní peso neto de 40g, calorías por porción, calorías 200, calorías de grasa 90, grasa total 10 g, colesterol 0mg, carbohidratos totales 19 g, proteína 8g, hierro 8%.	Unidad
58	Galletas de sal tipo cracker 1 taco (110g)	Galleta salada tipo Cracker, con harina blanca, original 1 taco (110g) Ingredientes: Harina de trigo fortificada, niacina, hierro, tiamina, riboflavina, ácido fólico), grasa vegetal de palma, agua, sal, extracto ded malta (cebada), azúcar invertido, leudantes (bicarbonato de amonio, fosfato mono cálcico), leche, emulsificante (lecitina de soja), acidulante (ácido láctico), resaltador de sabor (mono glutamato de sodio). Contiene trigo (gluten), soja, cebada, leche y trazas de huevo, sésamo, avena, nueces y centeno. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad

59	Galletas de sal tipo cracker con sabor a queso y mantequilla 1 taco (133g)	Galleta salada sabor a queso, original. 1 taco (133g). Ingredientes: harina de Trigo fortificada, aceite Vegetal, jarabe de azúcar invertido, Sal, Bicarbonato de Amonio, Fosfato Mono cálcico, Bicarbonato de Sodio. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
60	Galletas tipo cracker dulce y salada	Galleta tipo cracker dulce y salada. 1 taco (126g). Harina fortificada (harina de trigo, niacina, hierro, tiamina, riboflavina, ácido fólico), aceite vegetal de palma, grasa vegetal de palma, azúcar invertido, extracto de malta, sal, agua, azúcar, huevos, leche en polvo, leudantes (bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio, bicarbonato de amonio), emulsificante (lecitina de soya), resaltador de sabor (Mono glutamato de sodio), acondicionador de masa (metabisulfito de sodio). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
61	Galletas wafer con creama sabor a chocolate 30g	Galleta wafer con crema de chocolate x 30g. Ingredientes: Azúcar, harina de trigo fortificada (contiene niacina, tiamina (vitamina b1), vitamina b2, fomarato ferroso y ácido fólico, grasa vegetal de palma no hidrogenada, cocoa en polvo, leche en polvo, licor de cacao, harina de soya, emulsionante, sal yodada, leudante (bicarbonato de sodio), colorante natural, agua. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
62	Galletas tipo leche x 12g	Galletas de leche x12g. (4 unidades por bolsa) Ingredientes: Harina de Trigo, Fortificada, Niacina, Hierro Vitaminas B1-B2, Grasa vegetal de Palma, Almidón de Maíz, Suero de Leche, Sal. Leche y Canela en Polvo, Azúcar Invertido, Levadura, Bicarbonato de Amonio. Lecitina de Soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
63	Galletas negras con crema sabor a chocolate 33,6g	Galletas con masa de sabor a chocolate rellenas con crema sabor a vainilla. (4 unidades x bolsa) Ingredientes: Harina de Trigo Fortificada, Niacina, Hierro, Vitaminas B1-B2, Azúcar, Grasa vegetal de Palma, Fécula de Maíz, Agua, Azúcar Invertido, Lecitina de Soya, sal, leudantes, sabor artificial, y Colorantes Naturales; Gluten y Leche. Contenido neto 432 gramos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
64	Galletas rellenas con sabores surtidos x 33,6g	Galletas rellenas con crema diferentes sabores (4 unidades por bolsa). Ingredientes: Harina de trigo fortificada, niacina, hierro tiamina, riboflavina, ácido fólico, azúcar, grasa vegetal de palma, almidón de yuca, azúcar invertido, agua, bicarbonato de sodio, fosfato de calcio, lecitina de soja, sal, sabores artificiales a vainilla, fresa, limón y coco, ácido cítrico, carmín, curcumina, leche, trigo, trazas. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
66	Mini Galleta dulce con trocitos a sabor de chocolate x 35g	Mini Galleta con Pizcas de Chocolate * 35 gr, (harina de trigo fortificada) [contiene niacina, hierro (fumarato ferroso), mono nitrato de tiamina (vitamina b1), riboflavina (vitamina b2), ácido fólico], trocitos sabor a chocolate (21%) [cocoa, grasa vegetal (palma), (leche en polvo), emulsificante (lecitina (de soya)), sal, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], saborizantes artificiales. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
67	Galleta con salvado y miel	Galleta con salvado y miel. contenido neto 30 gr. Ingredientes: harina de trigo integral fortificada, niacina, hierro, mono nitrato de tiamina, riboflavina, azúcar, grasa vegetal, leche en polvo, agua, miel, sal, acondicionador de masa, gluten, derivados de leche y sulfitos, bicarbonato de sodio, amonio, sabor artificial a caramelo. Debe especificar: Lote, Fecha de vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
68	Tajada de ponque con cobertura sabor a chocolate x 65g	Ponqué cubierto de chocolate de 65 g. Ingredientes: Harina de trigo fortificada: vitamina C: 60 mg/kg, niacina: 55 mg/kg, hierro:44 mg/kg, tiamina: 6 mg/kg, riboflavina:4 mg/kg, ácido fólico: 1,54 mg/kg. azúcar, huevo, grasa vegetal, agua, emulsicantes, mono y diglicéridos, de ácidos grasos E-471, leche descremada en polvo, sal yodada, leudante, ácido sórbico, propionato de sodio, saborizantes idénticos al natural, colorante natural cacao. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad
69	Ponqué casero redondo sabor a vainilla x220gr	Ponqué casero redondo sabor a vainilla por 220 g. Ingredientes: Harina de trigo fortificada (niacina 55mg/kg), hierro 44 mg/kg), vitamina b1, 6mg/kg, vitamina b2: (4mg/kg), ácido fólico: 1,54 mg/kg), azúcar, huevo, grasa vegetal comestible, aceite de palma, antioxidante, terbutilhidroquinona tbhq, agua, azúcar invertido, humectantes (glicerol, sorbitol), almidón de maíz modificado, leudantes (pirofosfato de sodio, bicarbonato de sodio, fosfato mono cálcico, conservantes (propionato de calcio, ácido sórbico), sal refinada yodada y fluorizada, emulsificantes (monoglicéridos y poli glicéridos de ácidos grasos, propilenglicol, espesante, sabores naturales y artificiales (vainilla, crema), contiene gluten y huevo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
71	Tajada Ponque x 60gr	Ponqué tajada x 60g. Sabores chocolate, vainilla, limón, coco, natural. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad

72	Ponqué esponjoso relleno sabores surtidos x 35g	Ponqué relleno sabores surtidos (chocolate, arequipe, fresa, mora) x 35g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
73	Gelatina x 108 g	Agua, azúcar, gelatina, reguladores de acidez (ácido cítrico, citrato l-ascórbico), sabores artificiales, conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), colorante artificial, zinc, vitamina B12, ácido fólico. Sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
74	Sal x 500 gr	Sal refinada, yodada y fluorizada apta para consumo humano por 500 gr. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
75	Chupeta rellena de chichle x 19g	Chupeta sabores surtidos rellena de goma de mascar x 19g. Ingredientes: Azúcar, jarabe de glucosa, goma base, agua, acidulante (E330), azúcar invertido, acidulante (E325), aroma a frutas, emulgentes (lecitina de soja (E322), colorantes (E129, E133). Contiene soja. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
76	Aros de goma dulce x 6g	Aros de gomita aciditos, doble sabor frutal x 6g. Ingredientes: Azúcar , Jarabe de Glucosa, Agua, Gelatina, Almidón Modificado de Maíz, Sorbitol (Humectante) (E420), Acidulantes: Ácido láctico (E270) - Ácido Cítrico (E330) - Acido Málico (E296), Acido Fumárico (E297), Lactato de Sodio (Regulador de Acidez) (E325), Saborizantes Artificiales, Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red AC) (E 129), Azul FD&C N°1 (Azul Brillante) (E 133), Amarillo FD&C N°5 (TARTRAZINA) (E 102), Amarillo FD&C N°6 (AMARILLO CREPUSCULO) (E 110). CONTIENE TARTRAZINA. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
77	Estuche de caramelos refrescantes x	Estuche de caramelos sabor mentolado y surtidos extra fuerte, stick de 25g trae 10 deliciosos caramelos de forma cuadrada. La medida de cada caramelo es de 2cm x 2 cm aprox. envueltos de manera individual. Edulcorantes (isomalt, aspartamo, acesulfamo K), mentol, acidulantes (E270, E330), aceite de eucalipto, correctores de acidez (E325, E332), colorante (E133). Un consumo excesivo puede producir efectos laxantes. Contiene una fuente de fenilalanina. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
78	Mentas masticable x 3,8g	Caramelo masticable sabor limón x 3,8g. Ingredientes: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Dextrina (Texturizante), Ácido Cítrico (Acidulante)(E330), Almidón Modificado (Texturizante), Saborizante Artificial a Fresa, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Colorante Artificial Rojo Allura FD&C N°40 Laca (E129), Cera Carnauba (Agente de Abrillantado) (E903), Dióxido de Titanio (Colorante) (E171). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
79	Turrón con trozos de coco x5g	Turrón con trozos de coco 100% natural x5g. Ingredientes: Azúcar, Coco, Jarabe de Maíz, Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Regulador de Acidez: Cremor Tártaro (E336). Contiene coco. Manufacturado en una planta que procesa maní, huevo, soya, leche y gluten. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
80	Caramelo de leche con relleno sabor a chocolate blanco x 5,2g	Caramelo de leche con relleno sabor a chocolate blanco x 5,5g. Ingredientes: Azúcar, Glucosa, Leche Entera (9.0 %), Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Dextrina (Texturizarte), Sal (Acentuador de Sabor) (E470a), Sabor Artificial a leche condensada, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Bicarbonato de Sodio (Regulador de pH) (E500). Centro: Azúcar, Grasa Vegetal, Cacao en Polvo, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Sabor Artificial a vainilla. Contiene Leche y sus derivados lácteos y Soya. Puede Contener Trazas de Maní y nueces. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad
81	Caramelo con sabor tradicional a café x3,8g	Caramelo con sabor tradicional a café x 4,3g. Ingredientes: azúcar, glucosa de maíz, leche, grasa, vegetal, café, margarina, sal, lecitina de soja E322, saborizantes artificiales, col Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Colorantes artificiales E129, E102, E133, agua.	Unidad
82	Refresco de diversos sabores preparado con agua x 18g	Refresco de diversos sabores preparado con agua. Sobre x18g. Ingredientes: azúcar, ácido cítrico, ácido fumárico, sabores surtidos, aspartame, sacarin, acesulfame, fosfato tricálcico, dióxido de silicio, vitamina c, vitamina b3, vitamina b5, vitamina a, vitamina b9, azorrubina, colorantes artificiales, pulpa deshidratada, tartrazina, fenilalanina. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Los productos deben contar con Registro Sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA -, los establecidos por parte de la secretaria de Salud Departamental y

Secretaria de Salud Distrital (en caso que se requieran estas últimas), por cada uno de los productos ofertados.

2. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificación firmada por el Representante Legal del oferente sobre el cumplimiento de la misma.
3. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución 288 de 2008, "Requisitos de Rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. Se debe anexar certificación firmada por el Representante Legal del oferente sobre el cumplimiento de la misma.
4. El oferente asumirá los costos que genera la entrega de los elementos a suministrar por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios devoluciones u otros.
5. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
6. Se deben indicar la marca los productos en la oferta, los deben ser reconocidas en el mercado y de muy buena calidad.
7. Es causal de RECHAZO por modificar las especificaciones técnicas requeridas.
8. El día de cierre cada proponente DEBE presentar de cada uno de los productos ofertados, con el fin de identificar las especificaciones técnicas, información nutricional y calidad exigidos en la presente convocatoria de Mínima Cuantía.
9. Se debe anexar la ficha técnica de cada uno los elementos o productos ofertados.
10. El oferente debe anexar documento firmado por el Representante Legal, en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, defecto de empaque, vencimiento, baja de rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.
11. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o perdidas que se deriven de dichos errores y/o omisiones.
12. Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental y/o municipal, que se causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.

El transporte de los productos en caso de requerirse mantener la cadena de frío, deberán ser entregados en vehículos adaptados para tal fin, cumpliendo con los normada a nivel nacional, departamental o municipal.

c) Documentos Técnicos Habilitantes

El proponente debe anexar con su oferta para los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la anterior ficha técnica, certificación expedida por fabricante con una garantía mínima de 1 año sobre cada producto ofertado.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según el responsable del perfil contable del EPMSCBA ERE, el concepto financiero que se tendrán en cuenta es:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE	Este proceso queda exento del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho.	Retención en la fuente por servicios y demás descuentos de ley.

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los últimos dos **(02)** años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE**, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 90% de la propuesta.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

a. Nombre o razón social del contratante
b. Nombre o razón social del contratista
c. Objeto del contrato
d. Fecha de iniciación del contrato
e. Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al **90%** de lo ofertado por el proponente.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector económico para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE**

BARRANQUILLA – ERE, y dejar constancia mediante el presente documento.

El comercio ubicado en el sector terciario de la economía colombiana, ofrece una serie de opciones en el mercado donde distintas entidades desarrollan actividades económicas que distribuyen en la sociedad productos que satisfacen necesidades de la población en general, entre estos productos, se tienen insumos para la construcción, material ferretero, industrias textiles, manufactureras, entre otras. El comercio ocupa el cuarto puesto en el PIB, después de la agricultura, la industria manufacturera y los servicios financieros. La ligera disminución, respecto a su participación por encima del 10% en los años setenta y ochenta, se debe fundamentalmente a tres factores: el mayor dinamismo de los sectores minero y financiero, sobre los cuales recayó el liderazgo en el crecimiento de los últimos años (el primero a partir de las exportaciones de petróleo y carbón y el segundo por la consolidación de la apertura financiera y la expansión del crédito), el crecimiento del comercio moderno y la expansión de la productividad, expresada en mayor rotación de inventarios y mayor frecuencia en las visitas y compras a grandes superficies, y la persistencia de sectores de servicios que no se han modernizado y siguen representando costes superiores al promedio de la economía colombiana, mientras que por el comercio pasa cada vez un mayor volumen de bienes para una mayor cantidad de población . De lo antes expuesto se puede inferir que la dinámica del sector, ofrece una serie de oportunidades, al interactuar distintos agentes que regulan e intervienen en el crecimiento del sector, haciéndolo competitivo y sostenible con aportes significativos al crecimiento de la estructura económica del país.

En síntesis, el sector es uno de los más representativos en la economía colombiana y da paso a una inversión estable de recursos en el cumulo de opciones que provee para la satisfacción básica de necesidades de la sociedad en su conjunto. Es por ello que las garantías que se tienen en el desarrollo de estas actividades comerciales, permiten obtener precios competitivos para la inversión adecuada y rentable de los recursos económicos. Cabe mencionar que estas actividades están reguladas y controladas por entidades del estado colombiano como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que tiene de objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior; es así como estos procesos generan confianza a la hora de establecer cualquier tipo de relación o negocio con los agentes que participan activamente en el desarrollo sostenible y cambiante del sector.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde la siguiente perspectiva:

PERSPECTIVA LEGAL

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección que comprende las etapas precontractuales, contractual y pos contractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007) y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015, las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia. Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, el INPEC tendrá como único criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, en aplicación a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2013. Como resultado de la presente contratación, se celebrará un contrato de Compraventa con fundamento en lo prescrito en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 en su literal A, numeral 2, artículo 2 establece lo siguiente:

De conformidad con lo normado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 y el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, conforme al Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-, se procede a realizar los Estudios Previos con el fin de contratar la adquisición de repuestos para radios de comunicación para la Oficina de Sistemas de Información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

Nuestra institución en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para **EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE**, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

Por medio de Resoluciones N° 000003 de fecha 02 de enero 2.023, la cual asigna presupuesto para la adquisición de productos alimenticios para la comercialización en el Proyecto de Habilidades Productivas Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario – ERE de Barranquilla.

El presupuesto enviado mediante acto administrativo del asunto, permite la ejecución de las políticas públicas en el entorno de tratamiento y desarrollo, las cuales se plasman en el plan de direccionamiento estratégico y plan de acción institucional, contribuyendo al cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la misionalidad institucional, para las personas privadas de la libertad en los establecimientos de reclusión del orden nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior y generada la asignación presupuestal desde la dependencia 322 EPC Y ERE BARRANQUILLA, a través de la posición catálogo de con posición de catálogo de gasto A-05-01-01-002-003 y sus lineamientos de ejecución para la adquisición de productos alimenticios (galletería, enlatados, mecatos, salsas, carnes frías etc.), la ejecución de estos deben realizarse con el máximo de austeridad y ahorro del gasto público en la eficiente gestión de los recursos disponibles para tal fin; se tiene el respaldo financiero y legal para proceder con los procesos contractuales que se describen en el presente documento.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los proveedores para este tipo de servicios pueden ser personas naturales, jurídicas, fundaciones, ONG o entidades privadas cuyas actividades comerciales permitan la participación para el suministro solicitado en las especificaciones técnicas. El contratista debe cumplir con todos los requisitos habilitantes y cumplir con las fechas pactadas para el suministro, los requisitos serán valorados por el comité que el director del establecimiento delegue para dicha función.

Dentro de las empresas que tiene como actividad comercial, en el municipio existe una cantidad considerable de establecimientos comerciales que se dedican al suministro de productos terminados, lo que es representa una oportunidad para la celebración del presente contrato, entre ellos se encuentran los depósitos, supermercados y distribuidoras de alimentos. Esto debido a la tendencia económica del territorio donde predomina la actividad comercial, la agricultura y ganadería según cifra oficiales.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La entidad-INPEC ha adquirido los bienes anteriormente relacionados mediante procesos de contratación pública como lo estipulan las normas relacionadas de la materia.

Las entidades públicas al igual que el INPEC están obligadas a ceñirse a las normas de contratación pública- ley 80 de 1993 y demás decretos reglamentarios, caso aparte con las entidades privadas cuyas transacciones comerciales se hacen siguiendo las leyes de la oferta y la demanda, pagando la cotización más económica y que satisfaga sus necesidades.

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
2022	TAG S.A.S	Contratar el suministro de productos alimenticios para el proyecto de habilidades productivas expendio del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad Y Carcelario De Barranquilla – Ere.	31/12/2022	$55.387.921
2021	La Recetta Soluciones Gastronómicas	Contratar el suministro de productos alimenticios (ranchos, mecatos, snacks y bebidas lácteas y sus derivados), para la comercialización a través del "Proyecto Productivo Almacén Expendio" del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla - ERE	31/12/2021	$ 46,655,679
2020	La Recetta Soluciones Gastronómicas	Contratar el suministro de productos alimenticios (ranchos, mecatos, snacks y bebidas lácteas y sus derivados), para la comercialización a través del "Proyecto Productivo Almacén Expendio" del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla - ERE	04/04/2020	$ 76.203.852

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
2021	CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB	SA 034 MT 2021	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA DE TOCANCIPÁ	NANCY CONSTANZA RENDON	$180.000.000
2020	ATLÁNTICO - ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	IMC-014-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y BIOSEGURIDAD PARA EL AMB.	ELKA IRINA BERNAL CERCHAR	$24.570.000

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- **TECNICAS DEL ASEO EN GENERAL S.A.S**
- **SERVICIOS Y SUMINISTROS HL.**
- **SERVICIOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS G & B S.A.**

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el INPEC, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE** de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

N°	NOMBRE PRODUCTO	DESCRIPCION TECNICA Y PRESENTACION DEL PRODUCTO	UND DE MEDIDA	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	Butifarra de 500g	Embutido a base de carne de res en mayor porcentaje, carne de cerdo, condimentada y un ligero toque picante y en otras ocasiones con otras especias, en tripa artificial. Ingredientes: Carne de pollo separada mecánicamente, agua, grasa vegetal (mezcla de aceite palma, plamiste), proteína de soya, harina de trigo fortificada, almidón de yuca, almidón modificado de maíz, sal, lactaso de sodio (regulador de acidez), proteína de cerdo, colágeno, hemoglobina, especias naturales (pimienta, comino, cebolla) polifosfato de sodio (regulador de acidez), colorante natural (caramelo), entiobato de sodio, antioxidante, contiene soya, gluten. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 500 g.	Paquete	$17.286	$11.400	$9.800	$12.829
2	Salchichón cervecero de 500g	Producto cárnico procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base de la carne de Res, Agua, Carne de Pollo, Tocino, Harina de Trigo (Retenedor de humedad), proteína de soya (emulgente), Material de Cerdo (extracto proteico de cerdo), especias (Ajo, Cebolla), Sal, Poli fosfato de sodio (modificador de pH), humo líquido, eritorbato de Sodio (agente reductor), Nitrito de Sodio (Agente de Curación), color Eritrosina C. I.45430, mezclado de pasta gruesa, e introducido en tripa artificial fibrosa no comestible, y sometido a tratamiento térmico de cocción ahumado. Carne de Res 58%, carne de Pollo 42%. Fecha vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 1kg.	Unidad	$22.785	$21.400	$20.900	$21.695
3	Salchicha tipo viena 150g	Salchicha enlatada tipo viena especial. Ingredientes: Carne de Res, agua, Almidón de yuca, sal, Material de cerdo, tocino, polifosfato de sodio, Mono glutamato de sodio, carboximetilcelulosa, color eritrosina, y nitrito de sodio, contiene 150 g, 6 unidades. Envasada en recipiente de hojalata, abre fácil, salchicha mixta de pollo y cerdo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$6.240	$5.410	$3.980	$5.210
4	Salchicha Long de 1,1kg	Salchicha a base de carne de res, carne de cerdo, harina de trigo y sal con forma cilíndrica y alargada; empacada	Unidad	$25.890	$22.890	$22.570	$23.783

		en película inferior transparente. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Paquete de 1,1 kilogramo.					
5	Morcilla de 500g	Embutido a base de sangre cocida, generalmente de cerdo, de color caoba oscuro. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 500 g – 7 unidades.	Paquete	$21.618	$8.750	$7.980	$12.783
6	Salchicha Manguera Tradiciona 1kg	Embutido a base de carne de res, carne, cerdo, grasa de cerdo harina de trigo y sal con forma de manguera, con un peso de 10.000 gramos. Valores x 100g: Calorías 180g, grasa total 9g, grasa saturada 3g, grasa trans 0g, colesterol 45mg, sodio 790mg, carbohidrato total 11g, fibra dietaría 1,5g, azúcares <1, proteína 13g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Paquete x 11 unds.	Paquete	$24.959	$17.200	$16.700	$19.620
7	Salchicha Ranchera de 230g	Producto cárnico premium 230g procesado, cocido, embutido, elaborado sobre la base carne de pollo, Agua, Harina de Trigo, Grasa de Res, Almidón de Papa y/o Yuca, Proteína de Soya, Sabor Artificial a Cilantro, Cardamomo, Sal, Polifosfato de Sodio, Eritorbato de Sodio, Bicarbonato de Sodio, Nitrito de Sodio, Color Eritrosina C.I. 45430, Color Rojo Punzó. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Paquete	$13.488	$8.992	$7.032	$9.837
8	Mortadela de 250g	Carne de pollo separada mecánicamente, (cuero de cerdo, agua, proteína de cerdo, corazones, colágeno) harina de trigo fortificada, proteína de soya, almidón de yuca, sal, aroma artificial (pollo) sal de potasio, polifosfato de sodio (regulador de acidez), entorbato de sodio (antioxidante), nitrito de sodio (fijador de color), colorante artificial (eritosina), contiene soya, gluten, puede contener trazas de huevo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación de 250 g – 15 unidades	Paquete	$7.689	$5.500	$4.890	$6.026
9	Salchicha Pollo de 250g	Producto cárnico a base de magro de pollo con sal y de forma cilíndrica, más o menos regular, de aspecto liso en el exterior y de consistencia firme y compacta al tacto. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Peso neto 250 g – 10 unidades. Cada porción contiene 110 calorías, 0 azúcares, 8g de grasa, 3g de grasas saturadas y 320g de sodio.	Paquete	$9.075	$7.200	$6.480	$7.585
10	Frijoles Antioqueños enlatados 310g	Frijoles antioqueños en lata abre fácil con peso neto de 310 g, con ingredientes frijoles, agua, zanahoria, tocino, sal, almidón de trigo, papa o maíz, cebolla, de marca reconocida y de alta rotación en el mercado local y nacional, Registro Sanitario Fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$9.455	$7.500	$6.490	$7.815
11	Arveja con zanahoria enlatada 300 g	Mezcla de arveja y cuadros de zanahoria, seleccionados y empacados herméticamente en lata abre fácil, con peso neto de 300 g, con especias y condimentos, con registro sanitario, fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$7.563	$6.000	$5.780	$6.448
12	Carne enlatada 80g	Carne enlatada con sabor de toque picante. Perfecta para comer con galletas, tostadas o con pan. Este producto es buena fuente de proteína. Presentación 80g	Unidad	$8.508	$6.750	$5.990	$7.083

13	Maíz Dulce 248g	Maíz Dulce enlatado de Presentación 248 gr. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$8.811	$6.700	$5.100	$6.870
14	Atún en lomitos en aceite 160g	Lata de 160 g, envasado en lata, para conserva, resistente al manipuleo y a la acción del producto de manera que no alteren las características organolépticas del mismo, con tapa lisa de sistema abre fácil. Que cumpla con las normas sanitarias, marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$10.071	$5.800	$5.000	$6.957
15	Atún en lomitos en agua 160g	Lomo de pescado conservado, en lata con 160 g, abre fácil, Compuesto de aceite, verduras vinagre, sal. Con Registro Sanitario, fecha de vencimiento. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$10.071	$5.800	$5.000	$6.957
16	Salsa de Tomate 50g	Sobre 50 g, agua, concentrado de tomate, azúcar, vinagre, sal especias y condimentos, conservantes (ácido sórbico y benzoato de sodio, espesante (carboximetilcelulosa). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.109	$1.000	$925	$1.011
17	Salsa Mayonesa 50g	Sobre 50 gr, aceite vegetal, agua, huevo líquido pasteurizado, vinagre, almidón modificado, sal, yema de huevo, estabilizante, pulpa de limón, conservante (sorbato de potasio), sabores naturales (mostaza idéntica al natural), cebolla, ajo), colorante natural (betacaroteno), antioxidante (BHT), y secuestrante (EDTA). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.109	$1.000	$925	$1.011
18	Salsa Mostaza 85g	Sobre 85 g. Producto obtenido por la mezcla de semilla de mostaza y especias. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.211	$1.200	$1.098	$1.170
19	Salsa Negra 180g	Agua, Hidrolizado de Soya, Sal, Vinagre al 4%, Color Caramelo Colorante Natural), Acidulante (Ácido Cítrico), Conservantes y estabilizante (Sorbato de Potasio y Benzoato de Sodio). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 180 gr.	Unidad	$5.736	$1.600	$1.270	$2.869
20	Salsa tartara 200g	Aceite vegetal, agua, huevo líquido, azúcar, cebolla, sal, vinagre, alcaparras, harina de mostaza, aceitunas. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad	$7.955	$6.300	$5.400	$6.552
21	Salsa bbq 200g	Agua, azúcar, vinagre, pasta de tomate, almidón modificado, melaza, sal con acentuador de sabor (cloruro de potasio), especias deshidratadas (cebolla, ajo, pimienta), colorante (caramelo I), conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), saborizante natural (humo), harina de mostaza. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad	$5.673	$4.100	$3.790	$4.521
22	Salsa de ajo 190g	Agua, aceite vegetal, huevo liquido pasteurizado, almidón modificado, vinagre, azúcar, yema de huevo deshidratada, (ajo, pimienta, comino), sal reducida en sodio, saborizantes naturales (ajo, mostaza, cebolla), sal, acidulante (ácido fosfórico), pulpa de limón, espesante (goma xantana), conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), antioxidante (bht), secuestrante (edta). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 190 g	Unidad	$10.085	$5.200	$4.800	$6.695

23	Salsa de piña 200g	Azúcar, pulpa de piña, agua, almidón modificado, gelificante (pectina), regulador de acidez (ácido cítrico), espesante (goma guar), conservante (sorbato de potasio), vitamina c, colorante natural (anato). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad	$6.051	$4.800	$3.800	$4.884
24	Salsa de ciruela 200g	Pulpa de ciruela, agua, azúcar, almidón modificado, vinagre, estabilizante (goma xantana), regulador de acidez (ácido cítrico), conservante (sorbato de potasio), saborizante natural (ciruela pasa). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad	$6.177	$4.900	$4.320	$5.132
25	Mermelada 200g	Azúcar, agua, gelficante (pectina), regulador de acidez (ácido cítrico), estabilizante (goma xantan), antioxidante (ácido ascórbico), colorante natural. Sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 200 gr	Unidad	$6.051	$4.700	$4.400	$5.050
26	Mezcla de chocolate, leche y azúcar 250g	Mezcla en polvo para preparar bebida de chocolate instantánea enriquecida con vitaminas y minerales, Tarro Plástico de 250 gr, Ingredientes: Azúcar, Cocoa, Carbonato de Calcio, Soya, Gluten, Vitaminas A-B1-B2-B3-D3-calcio y Hierro y Sal. Contenido Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$11.535	$9.000	$8.400	$9.645
27	Azúcar tubiplack papel 1000g	Producto cristalizado obtenido del cocimiento del jugo de la caña de azúcar o de la remolacha azucarera, constituido por cristales suelto de sacarosa, color blanco, dulce y granulado. Sacarosa Mínima 99.8%. Debe especificar: Fecha de Vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Bolsas Plásticas de 1000 g, con contenido de 200 sobres de tubiplack de 5g cada uno.	Paquete	$9.686	$7.500	$7.120	$8.102
28	Pasabocas Sabores Surtidos 45g	Papa, oleína de palma, plátano verde, piel de cerdo, sal, sabor natural a humo, dextrosa, mono y diglicéridos de ácidos grados, aceite vegetal, mezcla de tocoferol, palmitato de ascorbilo, mezcla de ácido cítrico, bha, bht, galato de propilo, mezcla de ajo en polvo, cebolla en polvo, azúcar, Glutamato monosódico, fécula de maíz, sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. 45g	Unidad	$6.932	$2.000	$1.480	$3.471
29	Pasabocas papas fritas 25g	Papa, aceite vegetal y/o oleína de palma y saborizantes artificiales y naturales, glutamato monosódico (potenciador de sabor), acidulante, azúcar, dióxido de silicio (anti humectante), sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 25 g.	Unidad	$2.700	$1.400	$1.000	$1.700
30	Pasabocas palitos de queso 45g	Cereal de maíz, oleína de palma, maltodextrina de maíz, suero de leche en polvo, aceite vegetal, sal yodada, saborizante natural a queso, saborizante artificial a mantequilla, glutamato monosódico, grasa butírica, queso, colorantes artificiales, extracto de annato, ácido láctico, dióxido de silicio. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 45g.	Unidad	$3.530	$1.400	$102	$1.677
31	Pasabocas, rosquitas horneadas 19g	Rosquitas horneadas 19g, por cada 22g grasa por 4 g total 6%, colesterol 5%, Sodio 22 %, carbohidratos	Unidad	$1.260	$1.100	$980	$1.113

		totales de 10 g3%, proteína de 3 g6%. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.					
32	Pasabocas Tortilla chip 185g	Maíz (80%), aceite de girasol, condimento preparado con sabor a queso [suero de leche en polvo, harina de trigo, sal, queso en polvo (de leche), tomate en polvo, sustancias aromatizantes (contiene leche), cebolla en polvo, suero de mantequilla en polvo (de leche), cloruro potásico, potenciador del sabor (glutamato monosódico), proteínas de leche, ajo en polvo, dextrosa, correctores de acidez (ácido láctico, ácido cítrico), colorantes (extracto de pimentón, annato, caramelo natural), especias, azúcar, leche desnatada en polvo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 185 g.	Unidad	$9.857	$6.500	$5.800	$7.386
33	Pasabocas Crujiente de Limón 27g	Pasabocas De Sal, sabor a limón 27 gr, cereal de maíz, aceite vegetal, aceite vegetal parcialmente hidrogenado, sal, saborizantes naturales, grasa butírica, saborizantes artificiales, glutamato mono sódico (potenciador de sabor), grasa butírica, colorantes artificiales (amarillo no. 5 y amarillo no. 6), ácido láctico (regulador de acidez), dióxido de silicio (anticompactantes) y sal. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.650	$1.100	$807	$1.186
34	Pasabocas de Maíz Cubierto con Exquisito Caramelo. 68g	Palomitas de maíz sabor caramelo y mantequilla, Aceite vegetal comestible de palma, (antioxidante tbhq, ácido cítrico); Azúcar morena, margarina, mono y diglicéridos, leche en polvo, saborizante artificial, leche de soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 68 g.	Unidad	$3.000	$1.600	$1.410	$2.003
35	Pasabocas a Base de Plátano Verde Crocante 45g	Pasabocas de platanitos fritos 45 g, plátano verde, mezcla de aceites vegetales (aceite de girasol (12%), aceite de canola y/o aceite de palma) y sal. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.700	$1.200	$980	$1.627
36	Pasabocas a Base de Tocino de Cerdo Artificial 13g	Pasabocas sabor a tocino, en aceite vegetal de 13 g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.700	$924	$850	$1.491
37	Pasabocas de Deditos de Maíz con sal 40g	Pasabocas Deditos de Maíz 40g, Cereal de maíz, aceite vegetal, saborizante artificial, glutamato monosódico, grasa butírica, colorantes artificiales (amarillo no.6 amarillo no.5 o tartrazina, rojo no. 40) y colorante natural extracto de annato, ácido láctico, dióxido de silicio, mezcla para saborizar, aromas idénticos al natural. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$3.530	$3.200	$2.800	$3.177
38	Tostadas 150g	Rebanadas de pan tostado, paquete x 10 unidades. (150 gramos) Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Paquete	$8.697	$6.000	$5.740	$6.812
39	Cereal 35g	Hojuelas de maíz azucaradas con vitaminas y minerales. Contiene: Maíz, Azúcar, Malta, Sal, Hierro reducido, Colecalciferol, Cianocobalamina, Mono nitrato de tiamina, Clorhidrato de piridoxina, ácido fólico, Gluten, Derivados de cebada. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 35g.	Unidad	$1.373	$1.000	$870	$1.081

40	Café instantáneo soluble, empacado individualmente presentación en sobre stick por 1,5 gramos	Café Instantáneo. Empaque en sobre Metalizado, Sabor tradicional Café. Contenido Neto 72 gramos x caja, 48 sobres stick de 1.5 gr. Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento, Registro Sanitario. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Caja	$193	$180	$175	$183
41	Café tradicional soluble empacado en bolsa de 500g	Café tradicional. Empaque en sobre Metalizado de 500gr, Sabor tradicional Café. Debe especificar: lote, Fecha de Vencimiento, Registro Sanitario. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$21.210	$17.000	$15.400	$17.870
42	Café instantáneo soluble, empacado individualmente saborizado x13g	Café soluble y sabor artificial a vainilla o caramelo. Sin azúcar. Porción: 1 cucharadita (1.5 g) Cantidad/Porción: Calorías 5, Grasa Total 0g (0%VD), Grasa Sat. 0g (0%VD), Sodio 0mg (0%VD), Total Carb. 1g (0%VD), Azúcares 0g, Proteína 0g. No es fuente significativa de calorías de grasa, grasa saturada, grasa trans, colesterol, fibra, vitamina A, vitamina C, Calcio y Hierro. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Caja	$2.354	$1.320	$1.000	$1.558
43	Bocadillo de Guayaba 40g	Bocadillo de guayaba, envueltas en Hoja Natural Seca. Ingredientes: Pulpa de Guayaba y Azúcar. Conservantes, acidulantes, ácido cítrico, colorante rojo fresa. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Presentación 40 g	Unidad	$1.125	$700	$640	$822
44	Chocolatina a base de leche y maní de 40 g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 40g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina) Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$5.166	$1.600	$1.100	$2.622
45	Chocolatina a base de leche y maní de 100 g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 100 g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$5.166	$5.000	$4.600	$4.922
46	Chocolatina a base de leche 12g	Chocolatina en barra *12 gr, azúcar, manteca de cacao, leche en polvo, masa de cacao, emulsificante (lecitina de soya) y sabor artificial (etilvainilina). Solidos totales de cacao (36%). contiene leche, soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$731	$700	$600	$677
47	Chocolatina mezcla de chocolate normal y blanco, nougat, maní y caramelo 60g	Chocolates de leche con maní envueltos en papel Metalizado x 60 g Ingredientes: Azúcar, Maní (20%), nogaut (Pasta de almendras y Huevo). Leche, Soya, Masa de Cacao, emulsificante (Lecitina de Soya), y sabor artificial (etilvainilina). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.950	$2.200	$1.800	$1.983
48	Chocolatina cubierta con sabor a chocolate, caramelo y maní 60g	Chocolatina de 60 g, Energía 300 Kcal, Energía de la Grasa 160 Kcal, Grasa Total 18 g, Saturada 8g, Trans0,00 g, Colesterol 5,00 mg, Sodio 50 mg, Carbohidrato Total 29 g, Fibra Dietaría 1 g, Azúcares 19 g, Proteína 6 g, Vitamina A1 %, Vitamina C1 %, Calcio 2 %, Hierro 2%. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.217	$2.500	$2.350	$2.356

49	Galleta cubierta con sabor a chocolate, arroz crujiente, caramelo, maní. 31g	Chocolatina de 31 g, (Información por 1 barra de 14g) Energía 70 Kcal, Energía de la Grasa 30 Kcal, Grasa Total 3,5 g, Saturada 13%, Trans 0g, Colesterol 5mg, Sodio 15mg, Carbohidrato Total 3g, Fibra Dietaría 0g, Azúcares 6g, Proteína <1g.	Unidad	$1.800	$1.200	$970	$1.323
50	Barra de chocolate, caramelo y maní 35g	Chocolatina de 35 g, (Información por 1 barra de 35g) Energía 517 Kcal, Energía de la Grasa 758 Kcal, Grasa Total 8,7 g, Saturada 3,2g, Trans 35mg, Sodio 63mg, Carbohidrato Total 3g, Fibra Dietaría 0g, Azúcares 15 g, Proteína 3,6g	Unidad	$1.229	$1.000	$870	$1.033
51	Galleta wafer cubierta de chocolate 22 g	Galleta wafer sabor artificial a vainilla, cubierta de chocolate. 22g.	Unidad	$777	$900	$780	$819
52	Maní Salado 40 g	Maní salado: descascarado, seleccionado, limpiado, secado y empacado, sabor y olor típico de maní, sin sabor de rancio o moho, color claro amarillo empacado en bolsa de polietileno de baja densidad sin barrera a gases peso 40 gramos. C. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$1.715	$1.800	$1.740	$1.752
53	Maní Salado con Uvas Pasas	Pasabocas de Maní con Pasas 40g, maní, uva pasa, aceite vegetal, sal y antioxidante (BHT). Bolsa de Polietileno de baja densidad sin barrera a gases. Calorías 140, grasa total 9g, grasa trans 0,0mg, carbohidratos totales 8g, fibra dietaría 1,0g, azúcares totales 5g, sal 0,31g Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$2.135	$1.900	$1.800	$1.945
54	Mezcla de Maní con Sal, Maíz Tostado, Maní Confitado, Almendras y Arándanos	Maní con mezcla de almendras, maní confitado, maíz tostado, arándanos deshidratados, contenido neto 40 gramos. Valores por 100 g: Calorías 523, grasa total 3,8g, grasa trans 0,0mg, carbohidratos totales 51g, fibra dietaría 6,6g, azúcares totales 23g, azúcares añadidos 17g, proteína 14g, sodio 202 mg, hierro 1,6 mg, calcio 71 mg, zinc 1,5 mg. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.217	$2.000	$1.940	$2.052
56	Pistachos salados x 30g	Pistachos tostados y salados premium con cáscara x 30g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$6.429	$5.500	$4.900	$5.610
57	Maní recubierto con harina de trigo	Maní peso neto de 40g, calorías por porción, calorías 200, calorías de grasa 90, grasa total 10 g, colesterol 0mg, carbohidratos totales 19 g, proteína 8g, hierro 8%.	Unidad	$1.575	$1.400	$1.100	$1.358
58	Galletas de sal tipo cracker 1 taco (110g)	Galleta salada tipo Cracker, con harina blanca, original 1 taco (110g) Ingredientes: Harina de trigo fortificada, niacina, hierro, tiamina, riboflavina, ácido fólico), grasa vegetal de palma, agua, sal, extracto ded malta (cebada), azúcar invertido, leudantes (bicarbonato de amonio, fosfato mono cálcico), leche, emulsificante (lecitina de soja), acidulante (ácido láctico), resaltador de sabor (mono glutamato de sodio). Contiene trigo (gluten), soja, cebada, leche y trazas de huevo, sésamo, avena, nueces y centeno. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.768	$1.210	$1.050	$1.676
59	Galletas de sal tipo cracker con sabor a queso y mantequilla 1 taco (133g)	Galleta salada sabor a queso, original. 1 taco (133g). Ingredientes: harina de Trigo fortificada, aceite Vegetal, jarabe de azúcar invertido, Sal, Bicarbonato de Amonio, Fosfato Mono cálcico, Bicarbonato de Sodio. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.490	$1.800	$1.410	$1.900

60	Galletas tipo cracker dulce y salada	Galleta tipo cracker dulce y salada. 1 taco (126g). Harina fortificada (harina de trigo, niacina, hierro, tiamina, riboflavina, ácido fólico), aceite vegetal de palma, grasa vegetal de palma, azúcar invertido, extracto de malta, sal, agua, azúcar, huevos, leche en polvo, leudantes (bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio, bicarbonato de amonio), emulsificante (lecitina de soya), resaltador de sabor (Mono glutamato de sodio), acondicionador de masa (metabisulfito de sodio). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$8.144	$1.310	$1.120	$3.525
61	Galletas wafer con creama sabor a chocolate 30g	Galleta wafer con crema de chocolate x 30g. Ingredientes: Azúcar, harina de trigo fortificada (contiene niacina, tiamina (vitamina b1), vitamina b2, fomarato ferroso y ácido fólico, grasa vegetal de palma no hidrogenada, cocoa en polvo, leche en polvo, licor de cacao, harina de soya, emulsionante, sal yodada, leudante (bicarbonato de sodio), colorante natural, agua. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$641	$750	$600	$664
62	Galletas tipo leche x 12g	Galletas de leche x12g. (4 unidades por bolsa) Ingredientes: Harina de Trigo, Fortificada, Niacina, Hierro Vitaminas B1-B2, Grasa vegetal de Palma, Almidón de Maíz, Suero de Leche, Sal. Leche y Canela en Polvo, Azúcar Invertido, Levadura, Bicarbonato de Amonio. Lecitina de Soya. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$257	$300	$280	$279
63	Galletas negras con crema sabor a chocolate 33,6g	Galletas con masa de sabor a chocolate rellenas con crema sabor a vainilla. (4 unidades x bolsa) Ingredientes: Harina de Trigo Fortificada, Niacina, Hierro, Vitaminas B1-B2, Azúcar, Grasa vegetal de Palma, Fécula de Maíz, Agua, Azúcar Invertido, Lecitina de Soya, sal, leudantes, sabor artificial, y Colorantes Naturales; Gluten y Leche. Contenido neto 432 gramos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.250	$650	$580	$827
64	Galletas rellenas con sabores surtidos x 33,6g	Galletas rellenas con crema diferentes sabores (4 unidades por bolsa). Ingredientes: Harina de trigo fortificada, niacina, hierro tiamina, riboflavina, ácido fólico, azúcar, grasa vegetal de palma, almidón de yuca, azúcar invertido, agua, bicarbonato de sodio, fosfato de calcio, lecitina de soja, sal, sabores artificiales a vainilla, fresa, limón y coco, ácido cítrico, carmín, curcumina, leche, trigo, trazas. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$1.292	$800	$740	$944
66	Mini Galleta dulce con trocitos a sabor de chocolate x 35g	Mini Galleta con Pizcas de Chocolate * 35 gr, (harina de trigo fortificada) [contiene niacina, hierro (fumarato ferroso), mono nitrato de tiamina (vitamina b1), riboflavina (vitamina b2), ácido fólico], trocitos sabor a chocolate (21%) [cocoa, grasa vegetal (palma), (leche en polvo), emulsificante (lecitina (de soya)), sal, leudantes [bicarbonato de sodio, pirofosfato acido de sodio], saborizantes artificiales. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$1.281	$1.100	$924	$1.102
67	Galleta con salvado y miel	Galleta con salvado y miel. contenido neto 30 gr. Ingredientes: harina de trigo integral fortificada, niacina, hierro, mono nitrato de tiamina, riboflavina, azúcar, grasa vegetal, leche en polvo, agua, miel, sal, acondicionador de masa, gluten, derivados de leche y sulfitos, bicarbonato de sodio, amonio, sabor artificial a caramelo.	Unidad	$908	$910	$750	$856

		Debe especificar: Lote, Fecha de vencimiento e información nutricional. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional					
68	Tajada de ponque con cobertura sabor a chocolate x 65g	Ponqué cubierto de chocolate de 65 g. Ingredientes: Harina de trigo fortificada: vitamina C: 60 mg/kg, niacina: 55 mg/kg, hierro:44 mg/kg, tiamina: 6 mg/kg, riboflavina:4 mg/kg, ácido fólico: 1,54 mg/kg. azúcar, huevo, grasa vegetal, agua, emulsicantes, mono y diglicéridos, de ácidos grasos E-471, leche descremada en polvo, sal yodada, leudante, ácido sórbico, propionato de sodio, saborizantes idénticos al natural, colorante natural cacao. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Unidad	$3.000	$2.200	$1.850	$2.350
69	Ponqué casero redondo sabor a vainilla x220gr	Ponqué casero redondo sabor a vainilla por 220 g. Ingredientes: Harina de trigo fortificada (niacina 55mg/kg), hierro 44 mg/kg), vitamina b1, 6mg/kg, vitamina b2: (4mg/kg), ácido fólico: 1,54 mg/kg), azúcar, huevo, grasa vegetal comestible, aceite de palma, antioxidante, terbutilhidroquinona tbhq, agua, azúcar invertido, humectantes (glicerol, sorbitol), almidón de maíz modificado, leudantes (pirofosfato de sodio, bicarbonato de sodio, fosfato mono cálcico, conservantes (propionato de calcio, ácido sórbico), sal refinada yodada y fluorizada, emulsificantes (monoglicéridos y poli glicéridos de ácidos grasos, propilenglicol, espesante, sabores naturales y artificiales (vainilla, crema), contiene gluten y huevo. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$6.245	$4.100	$3.300	$4.548
71	Tajada Ponque x 60gr	Ponqué tajada x 60g. Sabores chocolate, vainilla, limón, coco, natural. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.250	$1.800	$1.350	$1.800
72	Ponqué esponjoso relleno sabores surtidos x 35g	Ponqué relleno sabores surtidos (chocolate, arequipe, fresa, mora) x 35g. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.092	$1.000	$840	$977
73	Gelatina x 108g	Agua, azúcar, gelatina, reguladores de acidez (ácido cítrico, citrato l-ascórbico), sabores artificiales, conservantes (sorbato de potasio, benzoato de sodio), colorante artificial, zinc, vitamina B12, ácido fólico. Sabores surtidos. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$2.250	$1.600	$1.280	$1.710
74	Sal x 500 gr	Sal refinada, yodada y fluorizada apta para consumo humano por 500 gr. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.635	$1.200	$1.120	$1.318
75	Chupeta rellena de chichle x 19g	Chupeta sabores surtidos rellena de goma de mascar x 19g. Ingredientes: Azúcar, jarabe de glucosa, goma base, agua, acidulante (E330), azúcar invertido, acidulante (E325), aroma a frutas, emulgentes (lecitina de soja (E322), colorantes (E129, E133). Contiene soja. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$530	$560	$490	$527
76	Aros de goma dulce x 6g	Aros de gomita aciditos, doble sabor frutal x 6g. Ingredientes: Azúcar , Jarabe de Glucosa, Agua, Gelatina, Almidón Modificado de Maíz, Sorbitol (Humectante) (E420), Acidulantes: Ácido láctico (E270) - Ácido Cítrico (E330) - Acido Málico (E296), Acido Fumárico (E297), Lactato de Sodio (Regulador de Acidez) (E325), Saborizantes Artificiales, Colorantes Artificiales: Rojo FD&C N° 40 (Allura Red AC) (E 129),	Unidad	$153	$180	$175	$169

		Azul FD&C N°1 (Azul Brillante) (E 133), Amarillo FD&C N°5 (TARTRAZINA) (E 102), Amarillo FD&C N°6 (AMARILLO CREPUSCULO) (E 110). CONTIENE TARTRAZINA. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.					
77	Estuche de caramelos refrescantes x	Estuche de caramelos sabor mentolado y surtidos extra fuerte, stick de 25g trae 10 deliciosos caramelos de forma cuadrada. La medida de cada caramelo es de 2cm x 2 cm aprox. envueltos de manera individual. Edulcorantes (isomalt, aspartamo, acesulfamo K), mentol, acidulantes (E270, E330), aceite de eucalipto, correctores de acidez (E325, E332), colorante (E133). Un consumo excesivo puede producir efectos laxantes. Contiene una fuente de fenilalanina. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.790	$1.420	$1.190	$1.467
78	Mentas masticable x 3,8g	Caramelo masticable sabor limón x 3,8g. Ingredientes: Azúcar, Jarabe de Glucosa, Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Dextrina (Texturizante), Ácido Cítrico (Acidulante)(E330), Almidón Modificado (Texturizante), Saborizante Artificial a Fresa, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Colorante Artificial Rojo Allura FD&C N°40 Laca (E129), Cera Carnauba (Agente de Abrillantado) (E903), Dióxido de Titanio (Colorante) (E171). Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$150	$100	$85	$112
79	Turrón con trozos de coco x5g	Turrón con trozos de coco 100% natural x5g. Ingredientes: Azúcar, Coco, Jarabe de Maíz, Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Regulador de Acidez: Cremor Tártaro (E336). Contiene coco. Manufacturado en una planta que procesa maní, huevo, soya, leche y gluten. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$165	$155	$113	$144
80	Caramelo de leche con relleno sabor a chocolate blanco x 5,2g	Caramelo de leche con relleno sabor a chocolate blanco x 5,5g. Ingredientes: Azúcar, Glucosa, Leche Entera (9.0 %), Agua, Aceite de Palma Fraccionado, Dextrina (Texturizarte), Sal (Acentuador de Sabor) (E470a), Sabor Artificial a leche condensada, Lecitina de Soya (Emulsificante)(E322), Bicarbonato de Sodio (Regulador de pH) (E500). Centro: Azúcar, Grasa Vegetal, Cacao en Polvo, Lecitina de Soya (Emulsificante) (E322), Sabor Artificial a vainilla. Contiene Leche y sus derivados lácteos y Soya. Puede Contener Trazas de Maní y nueces. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$120	$100	$90	$103
81	Caramelo con sabor tradicional a café x3,8g	Caramelo con sabor tradicional a café x 4,3g. Ingredientes: azúcar, glucosa de maíz, leche, grasa, vegetal, café, margarina, sal, lecitina de soja E322, saborizantes artificiales, col Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional. Colorantes artificiales E129, E102, E133, agua.	Unidad	$104	$98	$90	$97
82	Refresco de diversos sabores preparado con agua x 18g	Refresco de diversos sabores preparado con agua. Sobre x18g. Ingredientes: azúcar, ácido cítrico, ácido fumárico, sabores surtidos, aspartame, sacarin, acesulfame, fosfato tricálcico, dióxido de silicio, vitamina c, vitamina b3, vitamina b5, vitamina a, vitamina b9, azorrubina, colorantes artificiales, pulpa deshidratada, tartrazina, fenilalanina. Marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional.	Unidad	$1.035	$700	$540	$758

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado y el recurso disponible, el valor estimado para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE BARRANQUILLA – ERE** es de **SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($68.000.000)**

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No.723** de fecha 2022-17-01, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-322 INPEC-EPMSC BARRANQUILLA, DEPENDENCIA 322EXP EXPENDIO-EPC BARRANQUILLA-INPEC, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002-003 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS), FUENTE (PROPIOS), RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO, Expedido por EPMSCBARRANQUILLA INPEC., por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 68.000.000)**.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2023 o hasta agotar la partida contratada (lo que primero suceda), a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, por parte de la de Gestión Corporativa, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

El INPEC efectuará pagos mensuales al contratista de acuerdo al valor de los bienes o productos recibidos; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Compras, Retención en la Fuente ICA por Compras, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura

o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Barranquilla, Atlántico Calle 76 # 8 – 100 barrio "El Bosque", oficina del área financiera del EPMSC-ERE Barranquilla INPEC.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en Barranquilla, Atlántico Calle 76 # 8 – 100, barrio "El Bosque".

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto contractual se adelantarán entre otras las siguientes actividades:

a. Realizar el suministro de productos alimenticio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c. Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo.
d. Hacer la entrega total del suministro en las instalaciones del establecimiento en la fecha acordada para tal fin.
e. El proponente que resulte ganador no podrá ceder el contrato o parte del mismo a terceros.
f. El contratista deberá cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempos pactados.
g. El contratista deberá tener a disposición los recursos necesarios para la ejecución del objeto contractual manteniendo libre al EPMSC ERE de Barranquilla de cualquier reclamación que se pudiere presentar en razón de la ejecución del contrato.
h. Se ajustarán las cantidades de cada ítem de acuerdo a la demanda que presente y hasta el máximo de la disponibilidad presupuestal del Establecimiento.
i. Entregar los bienes objeto del contrato con las especificaciones técnicas exigidas.
j. En caso de cualquier novedad o anomalía concerniente con la ejecución del contrato, reportar la situación por escrito al supervisor del contrato.
k. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y por ningún motivo suspender o abandonar el objeto del contrato.
l. Durante la vigencia del presente contrato el contratista se compromete a sostener el precio de los productos ofertados en la propuesta presentada.
m. El contratista se compromete a presentar los soportes mensuales de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
n. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza de la comunicación de aceptación y de su propuesta.
o. Teniendo en cuenta el artículo 130 de la Ley 633 del 2000, establece que: "Quedan excluidos de impuestos a las ventas y de los aranceles de importación de equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con presupuesto aprobado por el INPEC o para la autoridad nacional respectiva que se designe

a la construcción, instalación, manejo, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditar tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho." En este sentido manifestamos que se realizará el proceso de contratación incluyendo el impuesto IVA, hasta el momento, que tal certificación sea expedida por la entidad responsable según la ley, y como constancia manifestamos que se encuentra en trámite la expedición de la certificación de excepción de IVA para el INPEC.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el EPMSC-ERE de Barranquilla INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

p. Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
q. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
r. Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías).
s. Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollara la ejecución del contrato.
t. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
u. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
v. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El EPMSC-ERE de Barranquilla INPEC se obliga para con el Contratista a:

a. Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista.
b. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
c. Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
d. Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
e. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
f. Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a. Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b. Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c. Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del INPEC.
d. Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e. Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f. Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g. Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a “PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS” en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
h. Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
i. Cuando la oferta no contenga la propuesta económica.
j. Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
k. Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
l. En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El EPMSC-ERE de Barranquilla INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	CONTROL Y MINITOREO POR PARTE DEL INPEC	
											¿Cómo?	¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación Ejecución	Operacional	Que se presente aumento o disminución de precios generados en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No obra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual	Bajo	Verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Especifico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones del mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	Tiempo Prolongado para la ejecución del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas, trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y realizar el proceso de contratación de forma ágil	Bajo	Exigiendo cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	En el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación oportuna del servicio en las condiciones establecidas	No se cumpliría la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	Bajo	Exigiendo al proveedor el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Al momento de la entrega de los bienes o servicios
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las características técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	Bajo	Exigiendo al proveedor el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Al momento de la entrega de los bienes o servicios

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La entidad estima necesario constituir póliza de garantía, atendiendo la naturaleza del objeto del contrato y su valor, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del decreto 1082 de 2015.

El contratista se compromete y obliga a constituir a favor del **establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Barranquilla ERE, NIT 802004295**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato, garantía única que podrá constituir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare el cumplimiento y calidad de los bienes objeto a contratar, incluirá como riesgos amparados los siguientes:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Para garantizar el cumplimiento general del contrato, el pago de multas y sanciones. Esta garantía debe constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el tiempo de ejecución del mismo y cuatro meses más.

AMPARO DE CALIDAD: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el tiempo de ejecución del mismo y cuatro meses más, a partir de la entrega a satisfacción del(os) producto(s), por defectos de fabricación y mala calidad.

Durante el periodo de garantía el contratista debe reparar el producto sin costo adicional para el INPEC. Si durante el periodo de la garantía y pasado el tiempo estimado, el producto objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento el contratista de forma inmediata debe reemplazarlo por un nuevo de iguales o superiores características sin costo alguno para el INPEC.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10%	Duración del contrato y 6 meses mas
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	20%	Duración del contrato y 12 meses mas

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el encargado de los Proyecto de Habilidades Productivas Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Barranquilla-ERE o quien hagas sus veces, en esta ocasión se encuentra liderando la dragoneante Juan Miguel Palacio Guerrero**,** quien se identifica con cedula de ciudadanía No 72.248.352 de Barranquilla, Atlántico.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al EPMSC-ERE de Barranquilla INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

GERALDINE ROBLES BOLÍVAR
Responsable del Proyecto Productivo Expendio
Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Y Carcelario – ERE de Barranquilla - Atlántico

Revisado por: Tilson Cabarcas Heredia
Elaborado por: Geraldine Robles Bolívar
Fecha de elaboración: 16/02/2023